

Acta de la Reunión del Consejo de Departamento de Historia del Arte n° 104 de fecha 28 de septiembre de 2004.

Reunidos los miembros del Departamento de Historia del Arte relacionados en el documento adjunto a las 10:30 h. del día 28 de septiembre de 2004, en única convocatoria, se discuten los temas del orden del día y se toman los siguientes acuerdos:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acta n° 103 de fecha 22 de junio de 2004. Se aprueba por unanimidad.

2.- Becas de colaboración

El Director del Departamento, Dr. Juan M. Montijano García, informa que, habiendo salido a concurso las Becas de Colaboración, diversos alumnos han cursado la correspondiente solicitud. Dicha solicitud contempla la presentación de un proyecto de investigación y colaboración, que debe ser evaluada por el Consejo de Departamento.

Así pues, los miembros presentes en el Consejo revisan los proyectos presentados y, después de discutirse la mayor o menor adecuación de los mismos, se acuerda conceder la siguiente puntuación, sobre un máximo de 4 puntos:

José Valentín Serrano García	4 puntos
Francisco Ruiz Sánchez	3, 5 puntos
Jesús García Gaspar	3 puntos
Tania Muñoz Infante	3 puntos

3.- Comisión Asesora para la contratación de Ayudantes y Profesores Asociados

El Director del Departamento informa que el Vicerrectorado de Profesorado ha solicitado la constitución de la comisión asesora para la contratación de Ayudantes y Profesores Asociados. El Director propone a los miembros del Consejo que, si no hay inconveniente, se mantenga la misma Comisión que venía funcionando hasta ahora, procediéndose únicamente a la sustitución de la profesora. Sauret Guerrero, que ha desistido de continuar en la misma, por la secretaria del Departamento, la profesora Rodríguez Ortega.

Los miembros del Consejo aprueban esta propuesta, quedando, pues, la Comisión constituida del siguiente modo:

Dra. Rosario Camacho Martínez
Dr. Juan M. Montijano García
Dra. Nuria Rodríguez Ortega
Dr. Rafael Sánchez-Lafuente Gémar
Dr. Juan Antonio Sánchez López

4.- Tesis y tesinas

Tesis

Título: *La crítica sobre diseño gráfico español en las series de arte comercial y publicidad (1900-1970)*

Doctoranda: Lda. Sonia Ríos Moyano

Tribunal:	Dr. Juan Antonio Ramírez Domínguez	Presidente
	Dr. Juan Antonio Sánchez López	Secretario
	Dr. Sebastián García Garrido	Vocal
	Dra. Natalia Bravo Ruiz	Vocal
	Dra. Amparo León Gascón	Vocal
Tribunal suplente:	Dr. Germán Ramallo Asensi	Presidente supl.
	Dr. Jorge Latorre Izquierdo	Secretario supl.
	Aurora Miró Domínguez	Vocal supl.
	Juan M. Montijano García	Vocal supl.
	Francisco García Gómez	Vocal supl.

Memoria de Licenciatura:

Título: *Estudio iconográfico de la imagen de la mujer en la publicidad de perfumes (1990-2004)*

Tesinanda: Lda. Noelia García Bandera

Tribunal:	Dr. Eugenio Carmona Mato	Presidente
	Dra. Teresa Méndez Baiges	Secretaria
	Dr. Juan Antonio Sánchez López	Vocal
Tribunal suplente:	Dra. Rosario Camacho Martínez	Presidente supl.
	Dr. Francisco García Gómez	Secretario supl.
	Dra. Belén Ruiz Garrido	Vocal supl.

5.- Asuntos de trámite

1. Proyecto de formación de profesorado de la UCUA

El Director del Departamento informa que se va a solicitar un proyecto dentro del Plan Andaluz de Formación de Profesorado Universitario de la UCUA, correspondiente a la convocatoria 2004-2005. El título del proyecto es el siguiente: *Diseño y aplicación de materiales didácticos de carácter digital y cibernético en la licenciatura de Historia del Arte. Hacia una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Su núcleo focal lo constituirá, por tanto, el desarrollo de materiales virtuales de tipo didáctico-pedagógico, persiguiendo como fin último integrar las nuevas tecnologías y los nuevos modos de interacción internáutica con la práctica docente.

Dado el interés del proyecto, el Dr. Juan M. Montijano anima a todos los profesores que lo deseen a formar parte del mismo.

En relación con la línea de actuación del proyecto, el profesor Palomo Díaz propone que se recurra al Centro de Digitalización de la Imagen del Servicio Central de Informática

de esta Universidad, a fin de contar con su asesoramiento y ayuda. El Director del Departamento señala que se tendrá en cuenta la propuesta.

2. Representante de Área de Conocimiento en la EUP

El Director del Departamento informa que la Dirección de la Escuela Universitaria Politécnica ha solicitado que se nombre un representante del área de conocimiento de Historia del Arte para la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias de la EUP. El Director propone a la profesora Rodríguez Ortega, que ya venía desempeñando esta labor en cursos anteriores. Los miembros del Consejo aceptan la propuesta.

3. Libros perdidos

El Director del Departamento hace saber a los miembros del Consejo que una serie de libros que originariamente se encontraban en el despacho del profesor Palomo Díaz se encuentran, en la actualidad, en paradero desconocido.

4. Premio Al-Jatib para el profesor Bonet Correa

El Director del Departamento informa que se ha solicitado a la Junta de Andalucía el premio Al-Jatib para el profesor Antonio Bonet Correa.

5. Adhesión a la candidatura de Málaga como capital cultural

El Director del Departamento comunica a los miembros del Consejo que se ha recibido una carta del Alcalde de Málaga solicitando firmas de adhesión para apoyar la candidatura de Málaga a la capitalidad cultural en el año 2016. El documento correspondiente estará disponible en la secretaría del Departamento para todos aquéllos que deseen adjuntar su firma.

6. Proyecto de grado de Historia del Arte en el marco del EEES

El Director del Departamento informa que el próximo 29 de septiembre, el Dr. Gaspar Coll dará una charla informativa sobre la situación de la titulación de Historia del Arte en su proceso de adaptación a las nuevas exigencias del EEES. Dada la importancia del tema que se abordará, D. Juan M^a Montijano insta a todos los miembros del Departamento a que asistan a dicha charla, a fin de aclarar dudas.

Asimismo, hace saber que ya está aprobado y publicado el Real Decreto por el que se regula la conformación de los futuros títulos de grado, documento que pone a disposición de los miembros del Departamento.

En relación con esta cuestión, también comunica a los presentes que los primeros días de Noviembre de este año 2004 tendrá lugar en Barcelona una asamblea plenaria a la que asistirán todos los Directores de los Departamento de Historia del Arte de las universidades españolas, con el objeto de discutir los principios y criterios que deberán marcar la elaboración de los estudios de grado de Historia del Arte.

7. Incorporación de nuevas licenciaturas.

En relación con las nuevas licenciaturas que empezarán a impartirse el curso que viene (2005-2006), el Director del Departamento informa sobre los créditos y asignaturas que quedarán adscritas al área de conocimiento de Historia del Arte.

Por lo que concierne a la titulación de Bellas Artes, quedarán adscritas un total de 7 asignaturas, sumando 18 créditos de asignaturas troncales y 6 créditos de asignaturas optativas.

Respecto de la titulación de Arquitectura, quedarán adscritas 2 asignaturas, sumando un total de 9 créditos.

6.- Ruegos y preguntas

La profesora Escalera Pérez abre este apartado preguntando cuántos alumnos se han matriculado este año en Historia del Arte. El Director del Departamento responde que han sido 60 alumnos en total.

Al hilo de esta cuestión, los miembros del Consejo reflexionan sobre la conveniencia de diseñar algún tipo de campaña para la presentación de la titulación de Historia del Arte en los institutos, a fin de estimular la demanda de la misma entre los alumnos preuniversitarios.

La profesora Escalera Pérez también recuerda la necesidad de exigir a los alumnos una cierta disciplina en clase.

Finalmente, el profesor Rodríguez Marín expresa su deseo de que la asignación presupuestaria de la biblioteca de Turismo, aunque se integre en el montante global del presupuesto del Departamento para biblioteca, se destine a la compra de libros específicos de Turismo. El Director del Departamento se manifiesta de acuerdo en este punto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 h. del día 28 de septiembre de 2004.

El Director

La Secretaria